

MINUTA N° E-

022

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/6924				
A:	30 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.H.H.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

DE : JEFE DIVISION ECONOMICA

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR SUBROGANTE

MAT.: Informa adquisición de 27 decodificadores a TV Nacional, para localidades de la XI Región de Aysén.

SANTIAGO, - 6 FEB 1992

ANTECEDENTES:

1. Como es de conocimiento, el Sr. Presidente de la República en su última visita a la Undécima Región de Aysén, se comprometió con la comunidad de pequeñas localidades de esa zona, de adquirir en arrendamiento, un total de 27 decodificadores, para ser instalados en antenas parabólicas que captan la señal vía Satelite que envía TV Nacional a los lugares apartados del país.
2. Las antenas a las cuales se les instalaría estos equipos, son de propiedad de una organización católica y opera una RED llamada "Madre de la Divina Providencia" MADIPRO.
3. La adquisición de estos equipos tienen un costo unitario de US\$1.730 más IVA, el costo total de la operación involucra un valor de \$20.944.764 (valor US\$380) y se tiene que efectuar a TV Nacional, propietaria de la imagen que se desea captar.
4. El financiamiento, según lo informado a esta División, sería tripartito, esto es, con aportes de la Presidencia de la República, Secretaría General de Gobierno y el Ministerio del Interior.
5. Adicionalmente, se ha recepcionado el Memorandum S.G. N°28, de 1992, del Secretario General de TV Nacional, mediante el cual informa de los resultados técnicos efectuados a algunas antenas de propiedad de la citada organización, el cual indica que de un total de 27 antenas, sólo en una puede ser instalada un decodificador, siendo necesaria reemplazar el resto de las antenas con valor unitario de \$2.000.000, generando una inversión de \$52.000.000 para reemplazar toda la RED MADIPRO.
6. En resumen, se necesitaría un total \$72.944.764, para adquirir 27 decodificadores y 26 Antenas Parabólicas de 5 mts de Diámetro de recambio.

COMENTARIOS:

7. Con relación al financiamiento que le corresponde a este Ministerio, esto es, 1/3 del Aporte solicitado, se podría hacer con recursos del Fondo Social, como aporte a esta entidad católica, siendo necesario que se presente el proyecto y cuente con el patrocinio de ella.
8. Asimismo, se podría también, a través de transferencias al Sector Público, mediante un canje de compromisos con la Presidencia de la República. Para esto es necesario llegar a un acuerdo con ellos, en orden a que la Presidencia cancele su aporte y el nuestro, y el Ministerio lo devolvería cuando con motivo de la visita del Presidente a regiones, nuestro Ministerio asuma la totalidad de los gastos que ellos incurran hasta por el monto cancelado.
9. Otra solución sería pedir al Ministerio de Hacienda una modificación presupuestaria, reduciendo transferencias e incrementando los gastos reservados del Ministerio en la suma a invertir.
10. Finalmente, para la adquisición de las 24 antenas parabólicas, hay 2 que pertenecen a Minera Aysén Ltda., con un costo de \$48.000.000.- aproximadamente, sería necesario hacerlo a través de Subvenciones a esta misma organización católica.

Saluda atentamente a US.,



GUSTAVO RUIZ FERRUZOLA
Jefe División Económica

GRF/poe
5.2.92.

PINTO ?

MEMORANDUM

SANTIAGO, Enero 30 de 1992.

DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A : SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Deuda del Ministerio del Interior, por concepto de Casino al 30-01-92:

OFICIO N° 589	del	25-11-91	OCTUBRE	\$ 6.191.612
OFICIO N° 012	del	16-01-92	NOVIEMBRE	6.961.627
SUB-TOTAL				13.153.239

MENOS:

APORTE GIRAS X y XI REGION	3.000.000	
DECODIFICADOR	<u>6.500.000</u>	<u>9.500.000</u>
SALDO A LA FECHA		\$ 3.653.239

Atentamente



[Handwritten Signature]
MARIANO LACALLE PEÑAFIEL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

11/28.